



1976-2026. A 50 años del Golpe de Estado Cívico-Militar



Universidad Nacional de Lanús Resolución de Consejo Superior

RCS- 129 - 2026 - UATACS-SAJI #UNLa

21/08/2026

Remedios de Escalada

Ratificar la RR-283-2026-ADES-DDME-SAJI#UNLa que aprobó el Proyecto de Cooperación y presupuesto de “Moldería, Costura y Técnicas Textiles”

VISTO, el EXP-2130-2026-AME-DDME-SAJI#UNLa correspondiente a la 6ª Reunión del Consejo Superior del año 2026, la RR-283-2026-ADES-DDME-SAJI#UNLa de fecha 3 de agosto de 2026, y;

CONSIDERANDO:

Que, la RR-283-2026-ADES-DDME-SAJI#UNLa aprobó el Proyecto de Cooperación y presupuesto de “Moldería, Costura y Técnicas Textiles”, dependiente de la Dirección de Educación Permanente, dependiente de la Secretaría de Cooperación, Bienestar y Deportes, por el período comprendido entre el 1º de agosto y el 31 de diciembre de 2026;

Que, en su artículo 3º la citada Resolución resolvió que la misma se dicte ad referendum del Consejo Superior, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 44 inciso 5, 7 y 12 del Estatuto de la Universidad Nacional de Lanús;

Que, la propuesta ha sido considerada por el Consejo Superior en su 6ª Reunión del año 2026 y ha sido objeto de tratamiento específico por parte de la Comisión de Administración e Infraestructura, sin que se hayan formulado objeciones al respecto;

Que, es atributo del Consejo Superior resolver sobre el particular, de conformidad con lo establecido en el artículo 34, incisos 1), 14) y 17), del Estatuto de la Universidad;

Por ello;

**EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANÚS
RESUELVE:**



1976-2026. A 50 años del Golpe de Estado Cívico-Militar



ARTÍCULO 1º: Ratificar la RR-283-2026-ADES-DDME-SAJI#UNLa que aprobó el Proyecto de Cooperación y presupuesto de “Moldería, Costura y Técnicas Textiles”, dependiente de la Dirección de Educación Permanente, dependiente de la Secretaría de Cooperación, Bienestar y Deportes, por el período comprendido entre el 1º de agosto y el 31 de diciembre de 2026.

ARTÍCULO 2º: Regístrese y comuníquese. Cumplido, archívese.

Hoja de firmas